

La CCB y la Superintendencia de Industria y Comercio recuerdan a ciudadanía en general

PARTICIPIE EL MIÉRCOLES 10 DE SEPTIEMBRE EN LA CAPACITACIÓN “DERECHOS Y DEBERES DEL CONSUMIDOR COMO ELEMENTO DE COMPETITIVIDAD”

Barrancabermeja, 26 de agosto de 2014 – La Cámara de Comercio de Barrancabermeja hace un llamado especial a todos los empresarios, comerciantes y ciudadanía en general, para que participen en la capacitación en “Derechos y deberes del Consumidor como elemento de competitividad”, la cual es organizada por la Superintendencia de Industria y Comercio.

Este evento que se realizará el día miércoles 10 de septiembre de 2014, en el Salón Zue del Hotel Bachue a partir de las 2: 00 de la tarde, será totalmente gratis y busca mediante el programa de la Red Nacional del Consumidor, colaborar en la Desbogotanización de la entidad, llevando los servicios que se ofrecen a todas las poblaciones del país, con la ayuda de las unidades móviles. En este caso en el Departamento de Santander se visitaran los Municipios de Barrancabermeja, Socorro, San Gil, Piedecuesta entre otros.

Para la Presidente Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Barrancabermeja Pilar Adriana Contreras Gómez, *“es importante que los empresarios y comerciantes de la ciudad aprovechen estos espacios para que aclaren dudas y conceptos sobre ciertos temas, además son espacios que generan conocimientos que permitirán aportar al desarrollo competitividad de tanto del asistente como el de la región”*

Mónica Andrea Cuevas Mejía, profesional de las Oficinas de Servicios al Consumidor y de Apoyo Empresarial de la Superintendencia de Industria y Comercio explica que, *“La conferencia tiene como objetivo atender a todos los habitantes de la región, para aclarar sus dudas en cuanto a derechos y deberes como consumidores, radicar sus quejas y reclamos y adicionalmente generar eventos académicos para los comerciantes de la zona, en temas relacionados con el Estatuto del Consumidor para que el mismo, pueda ser utilizado como el elemento de competitividad al interior de sus negocios”*.

El conferencista encargado será el Dr. Sergio Adrián Cote, quien es Abogado egresado de la Pontificia Universidad Javeriana; actualmente es candidato a máster en Derecho Administrativo de la Universidad Externado de Colombia; se ha desempeñado como abogado de la firma Consultoría Legal, en el área de licitaciones; se desempeña como profesional universitario del grupo interdisciplinario de colusiones de la Delegatura para la Protección de la Competencia de la Superintendencia de Industria y Comercio.

205

Quienes estén interesados en obtener mayor información y/o inscribirse en la capacitación “Derechos y deberes del consumidor como elemento de competitividad” pueden comunicarse al PBX 602 02 02 a Extensión 224-214 o escribir a los correos electrónicos: bleon@ccbarranca.org.co – comunicaciones@ccbarranca.org.co.

Recuerde que los cupos son limitados.